

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 02 de diciembre de 2015.

ORDEN No.: I.G/0105/0025/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

STB COMPUTER, S.A. DE C.V.

0614-111204-101-4

LÍNEA:

0105 PR-DAI/INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43210000	61104	8	UNIDAD	PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO (ACCESS POINT) MODELO UNIFI LONG RANGE, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * BANDAS DE FRECUENCIA DE 2.4GHZ, CAPACIDAD DE CLIENTES CONCURRENTES 100+ * RANGO DE COBERTURA 150MT+ * SOPORTA POWER ETHERNET (POE) E INCLUYE EL ACCESORIO POE INJECTOR. * VELOCIDAD DE 300MBPS, * PARA USO INTERNO GARANTÍA: UN AÑO. CONTACTO: JOSÉ MANUEL GUARDADO, TELÉFONO: 2248-9508	UBIQUITI	\$ 266.00	\$ 2,128.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,128.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICOS (ACCESS POINT), CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL FLUJO DE DATOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA; AMPLIANDO LA CAPACIDAD DE RAPIDEZ INTERNA ACTUAL, CONEXIONES Y MANTENIMIENTO ASEGURANDO LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0015(25-11-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/I.G/(CC)(B)/0025/2015

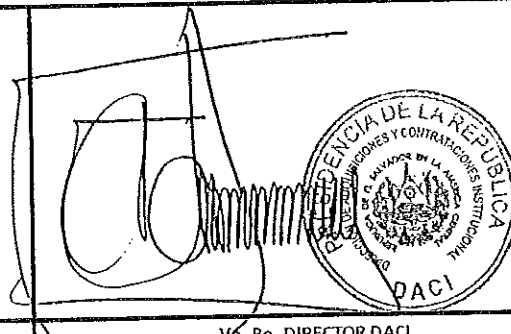
CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA.



DESIGNADO DAI(ITIGES)



Vó. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: PEGL P&T

REVISADO POR: 129